

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y DE ASUNTOS MUNICIPALES, CELEBRADA EL DÍA 10 DE JUNIO DEL AÑO 2020.

Presidente: Muy buenas tardes Diputadas y Diputados, para dar inicio a esta reunión en consuno las comisiones de Gobernación y de Asuntos Municipales, para lo cual le voy a solicitar amablemente a la Diputada Imelda Sanmiguel Sánchez, me acompañe fungiendo en la secretaría de estas comisiones, por lo que le pido tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de estos órganos parlamentarios.

Secretaria: Por instrucciones de la presidencia se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN GOBERNACIÓN

Diputado Gerardo Peña Flores, presente.
Diputado Ulises Martínez Trejo, presente
Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa, presente.
Diputado Manuel Canales Bermea, justifica su falta.
Diputada Rosa María González Azcárraga, presente.
Diputado Florentino Aron Sáenz Cobos, presente
Diputada Laura Patricia Pimentel Ramírez, presente.

COMISIÓN ASUNTOS MUNICIPALES

Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez, la de la voz, presente.
Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa, presente.
Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez, presente.
Diputado Juan Enrique Liceaga Pineda, justifica su falta
Diputado Eliud Oziel Almaguer Aldape, presente
Diputado Ulises Martínez Trejo, presente.
Diputada Ma. Olga Garza Rodríguez, presente.

Hay una asistencia de **12** integrantes de estas comisiones unidas, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo.

Presidente: Habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión se declara abierta la misma siendo las **dieciséis horas con cincuenta y cinco minutos** de este día **10 de junio del año 2020**.

Ahora bien, le solicito a la Diputada Secretaria tenga a bien dar lectura al proyecto de orden del día.

Secretaria: Con gusto Presidente, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración del Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis y dictaminación en su caso, del siguiente asunto: Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual esta Sexagésima Cuarta Legislatura, con pleno respeto a su esfera de competencia, formula atento exhorto a los 43 Ayuntamientos del Estado para que, como parte de sus estrategias de gobierno, implementen el modelo de cabildo abierto con sectores sociales como las niñas y niños, los jóvenes, las mujeres, los migrantes, las personas con discapacidad y las personas adultas mayores, entre otros; como un espacio de participación al que se convoque a toda la sociedad para expresarse a través de propuestas que contribuyan a mejorar la prestación de los servicios públicos, atender las problemáticas prioritarias de sus respectivos municipios y, en su caso, replantear las políticas públicas y perfeccionar sus marcos reglamentarios. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Una vez conocido el proyecto del orden del día, procederemos a someterlo a la consideración de los integrantes de esta comisión.

Quienes estén a favor del mismo, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Ha sido **aprobado** el orden del día hecho de su conocimiento por **unanimidad** de los votos presentes.

Se incorpora el Diputado Eliud Almaguer, bienvenido Diputado.

Una vez aprobado el orden del día, iniciemos con el análisis de la Iniciativa que nos ocupa la cual como ha sido señalado pretende exhortar a los 43 Ayuntamientos del Estado para que, implementen el modelo de cabildo abierto con sectores sociales como las niñas y niños, los jóvenes, las mujeres, los migrantes, las personas con discapacidad y las personas adultas mayores.

Para tal efecto, solicito amablemente a la Diputada Secretaria tenga a bien preguntar a quienes integran estas comisiones si desean participar sobre la iniciativa que nos ocupa y/o en su caso llevar el registro de participaciones.

Secretaria: Con gusto Presidente, por instrucciones de la presidencia se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Tiene el uso de la voz la Diputada Rosa María González Azcárraga.

Diputada Rosa María González Azcárraga. Buenas tardes, compañeras y compañeros integrantes de estas comisiones unidas, considero oportuno señalar que la acción legislativa en estudio tiene como propósito la participación ciudadana mediante el mecanismo llamado cabildo abierto, acerca de los asuntos municipales de su interés, constituyendo la garantía constitucional a las reuniones políticas de carácter deliberante. Al respecto, la figura cabildo abierto es una reunión pública con los consejos distritales, municipales o de las juntas administradoras locales donde los habitantes del municipio correspondiente puedan participar directamente e intervenir en los asuntos públicos con la finalidad de discutir asuntos de interés para la comunidad. Es por ello, que considero procedente esta acción legislativa, en razón de que en la actualidad se requiere de gobiernos que instauren una apertura hacia el escrutinio público, lo que significa una fuerte interacción, colaboración y comunicación con la ciudadanía. Desde esta óptica el cabildo abierto es una pieza imprescindible para lograrlo. Por lo anterior se estima que esta figura denominada cabildo abierto requiere de un reglamento de operación para el buen funcionamiento de éste, así como para enriquecer el nivel de discusión y la toma de decisiones, ya que estos deben el corazón de la transparencia y la rendición de cuentas de los ayuntamientos, traduciendo esto en un real gobierno cercano a la ciudadanía. En consecuencia, considero viable exhortar a los ayuntamientos de los 43 municipios del estado a fin de que implementen el instrumento de cabildo abierto como un espacio de participación al que se convoque a toda la sociedad para expresarse a través de propuestas que contribuyan a mejorar la prestación de los servicios públicos, atender las problemáticas prioritarias de sus respectivos municipios y en su caso replantear las políticas públicas y perfeccionar sus marcos reglamentarios. En razón de lo antes expuesto, compañeras y compañeros Diputados, solicito su voto a favor en relación a la presente propuesta, es cuanto Diputado Presidente.

Secretaria: Es cuanto Presidente con relación a las participaciones registradas.

Presidente: Al no haber más participaciones me permito consultar a las y los integrantes de estos órganos, su parecer con relación a la propuesta referida por la Diputada Rosa González Azcárraga, quienes estén a favor sírvanse indicarlo en los términos de ley.

Ha sido **aprobada** la propuesta referida por **unanimidad** de los votos presentes.

En tal virtud se instruye a los servicios parlamentarios de este Congreso del Estado, para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas en esta reunión.

Presidente: Procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para proceder en su caso con las participaciones correspondientes.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco su presencia y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión siendo las **diecisiete horas con un minuto** del día 10 de junio del año 2020, muchísimas gracias a todas y a todos.